

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 8	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.010.26.1.0581 de 2024.	
Nombre completo del contratista: JULIO CÉSAR CASTELLANOS RENGIFO	
Documento de identificación: CC: 94.473.619	
Nombre del supervisor: JULIAN EDUARDO ARTEAGA AGUILAR	
Organismo: SECRETARÍA DE CULTURA	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados en la secretaría de cultura en desarrollo del proyecto apoyo a la promoción de valores identitarios afrodescendientes en Santiago de Cali con Ficha EBI BP 26003678 – BP 26002743.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/May/2024	Fecha terminación 31/Dic/2024
Modificación(es) al contrato:	
Adición: N°1 Por valor de Doce Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Pesos M/Cte. \$12.998.000	
N°1 por Dos (2) meses, publicado el 18 de octubre de 2024.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. \$ 38.994.000	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N°1 Por valor de Doce Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Pesos M/Cte. \$12.998.000

Prórroga: N°1 por Dos (2) meses, publicado el 18 de octubre de 2024.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 51.992.000	\$ 6.499.000	\$ 45.493.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9477568354 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1076496087 Operador: Aportes en Línea. Fecha de Pago: 26 de noviembre de 2024. Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2024.

Observaciones al informe financiero y contable: Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acredita el pago de aportes a la seguridad social integral correspondiente al de NOVIEMBRE/2024, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que "Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

aportes mencionados durante toda la vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo que a luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá Acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de DICIEMBRE de 2024, periodo que corresponde al último mes contratado, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del organismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación el pago de los aportes al sistema de seguridad social y aporte parafiscales, establecidos en el Decreto 1990 de 2016. O a la disposición que derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la Protección Social (UGPP)., con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar. Enviar la planilla pagada a su respectivo supervisor.

5. INFORME TÉCNICO

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo para la recolección, procesamiento y presentación de los informes de gestión que requiera la dependencia para hacer seguimiento al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

- Participó en las diferentes reuniones para presentar los avances en materia de logros de las diferentes poblaciones que tiene a cargo.

2. Participar en el diseño, planificación y coordinación de acciones relacionadas con el fortalecimiento cultural para las personas mayores y los demás grupos poblacionales que le sean asignados desde el Organismo.

- Participo en el diseño, planificación y presentación de las acciones que se desarrollaron a través de la ficha BP 26005356, denominada: Fortalecimiento de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales con enfoque poblacional - diferencial y de género en el distrito de Santiago de Cali, con los lideres y delegados de la comuna 2, en el barrio prados del norte.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Participó en la reunión virtual con la UAES para el seguimiento de las actividades programadas con la población vulnerable – recicladores de oficio.
 - Participó en el diseño, planificación y presentación de las acciones a desarrollarse con la población Afrodescendiente a través de apoyo técnico en las actividades que se desarrollaran en el marco del Festival de San Pacho.
3. Orientar y apoyar las acciones de difusión de las manifestaciones y expresiones del patrimonio cultural inmaterial de grupos poblacionales como personas mayores entre otros en Santiago de Cali.
- Participó en las reuniones de diseño de las estrategias y formulación de acciones de difusión de las manifestaciones artísticas y culturales que se llevaran a cabo en el marco de las actividades con la población de juventudes a través del desarrollo de los talleres de fortalecimiento de iniciativas artísticas en jóvenes de los sectores priorizados por territorio, mediante la implementación de la Escuela de las culturas urbanas, en el marco de la estrategia "Tribu: prevención social de la violencia juvenil".
4. Participar en la elaboración, implementación y seguimiento a Plan de trabajo de los programas relacionados con el fortalecimiento cultural en la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura.
- Participó en las reuniones que se realizaron para la elaboración del plan de trabajo de la Subsecretaría de Patrimonio, bibliotecas e infraestructura en el marco de la elaboración del proceso contractual de poblaciones.
5. Apoyar los procesos técnicos necesarios para la formulación del nuevo plan de desarrollo 2024-2027 y de los nuevos proyectos de inversión, de acuerdo con las diferentes áreas misionales de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura.
- Participó en el apoyo técnico al proceso contractual para desarrollar las actividades propias del área de poblaciones a través de la elaboración de la evaluación técnica de este proceso contractual.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Brindar apoyo en los requerimientos administrativos y técnicos en los procesos de fortalecimiento cultural y recuperación de la memoria cultural de las manifestaciones culturales de las personas mayores y las diferentes poblaciones del Distrito de Santiago de Cali.

- Participó en las actividades de fortalecimiento cultural con los grupos de juventud a través de actividades de articulación y fortalecimiento del proceso de poblaciones.
- Participo en la revisión de la segunda cuenta de cobro del proceso de la población indígena, en el marco del ceremonial de adoración al sol Inti Raymi, fiestas ancestrales propias, talleres de saberes ancestrales e intercambio cultural con los cabildos Indígenas de Santiago de Cali, para el desarrollo el proyecto de inversión denominado: “DESARROLLO DE ACCIONES DE SALVAGUARDA PARA LA CONSERVACIÓN, VISIBILIZACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y PRÁCTICAS ANCESTRALES DE PUEBLOS INDÍGENAS ORGANIZADOS EN SANTIAGO DE CALI”, según ficha EBI No. BP-26002685, Vigencia 2024.

7. Asistir a las reuniones de planificación estratégica que le sean requeridas y que den cuenta de la gestión realizada por la Subsecretaría de patrimonio, bibliotecas e infraestructura de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali.

- Asistió a la reunión requerida por la comunidad afrodescendientes, de primera infancia y de personas mayores para la socialización de las actividades relacionadas con estas poblaciones.
- Asistió a las reuniones de planeación de las actividades que desde el área de cultura se desarrollaron en el Festival San Pacho.

8. Apoyar la formulación de Políticas Públicas que se le designen y que se impulsen desde la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali.

- Participó en la elaboración del documento de seguimiento a la política pública de las personas mayores desde los indicadores a los cuales aporta la Secretaría de Cultura.

9. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados para el trámite de las cuentas de cobro, acatando las directrices impartidas por la Secretaría de Cultura para este fin.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

•Cumplió en el mes de diciembre con la radicación del informe de supervisión y los demás documentos requeridos para el trámite de la cuenta de cobro.

Link de evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LQbCTbkSLFoiMFL4TLF4ICxKI3AfuSjV>

10. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali.

• Esta actividad no se programó en este periodo.

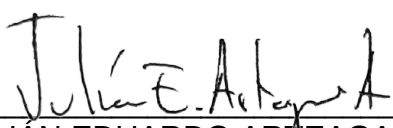
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del municipio de Santiago de Cali, Secretaría de Cultura, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4148.010.26.1. 0581-2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


JULIÁN EDUARDO ARTEAGA AGUILAR / Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de Diciembre de 2024.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002